

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JOSE ANTONIO GONZALEZ ANAYA Y AL DELEGADO DEL MISMO INSTITUTO EN SINALOA; JOSE ADALBERTO CASTRO CASTRO A HACER PÚBLICO UN INFORME SOBRE LAS CAUSAS DE MUERTE DE 12 RECIÉN NACIDOS, EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CULIACÁN, EN LAS ÚLTIMAS DOS SEMANAS.

Honorable Asamblea:

La Comisión de Salud de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 45, numerales 6, incisos e) y f), 7 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 80, 82, numeral 1, 85, 157, numeral 1, fracción I, y 158, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás relativos de dicho ordenamiento, presentan el siguiente dictamen:

I. Antecedentes

El 27 de septiembre de 2015, la Diputada Claudia S. Corichi García, integrante de la LXIII Legislatura Federal del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, presentó punto de acuerdo para exhortar al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, José Antonio González Anaya y al Delegado del mismo Instituto en Sinaloa; José Adalberto Castro Castro a hacer público un informe sobre las causas de muerte de 12 recién nacidos en el hospital regional de Culiacán, en las últimas dos semanas.

El 27 de septiembre de 2015, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, dispuso que dicha Proposición con Punto de Acuerdo fuera turnada a la Comisión de Salud, para su análisis y dictamen correspondiente, con número de expediente 342.

II. Planteamiento del problema y contenido del asunto

Esta proposición tiene por objeto exhortar a funcionarios del IMSS a informar las causas de muerte de los 12 recién nacidos acaecidos durante la segunda

COMISIÓN DE SALUD

quincena del mes de septiembre de 2015, en el Hospital Regional del IMSS en Culiacán, Sinaloa.

El resolutivo propuesto es el siguiente:

Primero. La Cámara de Diputados exhorta al Titular del Instituto Mexicano del Seguro Social José Antonio González Anaya, y al Delegado del mismo Instituto en Sinaloa, José Adalberto Castro Castro, a hacer público lo antes posible un informe sobre las causas de muerte de 12 recién nacidos en el Hospital Regional del IMSS en Culiacán en las últimas dos semanas.

Segundo. La Cámara de Diputados exige se justicia para las familias de los recién nacidos fallecidos y agraviados en el Hospital Regional del IMSS en Culiacán en las últimas dos semanas.

III. Proceso de análisis

Esta Comisión de Salud examinó los méritos de la proposición con base en la revisión del marco normativo vigente, consulta de antecedentes legislativos, información oficial y mediática, además de la discusión del mismo en su reunión ordinaria.

IV. Consideraciones resultado del análisis y valoración de la propuesta

a) En cuanto a los argumentos del autor.

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra el derecho a la información en el artículo 6, apartado A, numeral I.
2. La diputada proponente refiere que “la información que hasta ahora han declarado las autoridades competentes en la materia, señala que la causa de estos agravios es un supuesta contaminación bacteriana,” argumento con el que se da cumplimiento al el derecho constitucional de acceso a la información, reconociendo la propia proponente que la muerte de 12 recién nacidos en el Hospital Regional de Culiacán fue a causa de una bacteria, lo que deja sin objeto la petición de informe dado que, además, en diversos medios se ha respaldado dicha información.

COMISIÓN DE SALUD

3. Por lo que hace al segundo resolutivo mediante el cual se “exige justicia para las familias de los recién nacidos fallecidos y agraviados en el Hospital Regional del IMSS en Culiacán en las últimas semanas”, es de subrayarse que hablar de justicia y sobre todo tratar de llegar a una definición uniforme de la misma resulta ser un tema que han tratado de esclarecer los estudiosos del derecho desde antaño hasta nuestro días. La justicia es un tema por demás polémico, la diputada proponente omite precisar cómo y con qué se lograría hacer justicia. Su propuesta de exhorto resulta ser imprecisa al no señalar que tipo de justicia solicita.
4. Respecto a la “exigencia” esta Comisión precisa que de acuerdo con el Reglamento por el que se rige esta Cámara de Diputados, las proposiciones de las cuales podrá conocer el Pleno se deben regir por el artículo 79, el cual señala en su numeral 2, fracción I, que “deberán presentarse a través de un escrito fundado, con una propuesta clara de resolutivo”.
5. La Diputada proponente, informa que la causa de muerte de los niños recién nacidos en el Hospital de Culiacán se dio por la contaminación de una bacteria, al respecto y mediante un proceso de investigación realizado por la comisión dictaminadora, el 23 de septiembre en entrevista con medios de comunicación, el Director General del IMSS informó de manera extra oficial, que el deceso de dos recién nacidos en el hospital antes mencionado se debió a la presencia de una bacteria que se manifestaba en recién nacidos internados en terapia intermedia. Agregó el Director del IMSS que la bacteria sólo se presentaba en 2 de los 12 bebés que presuntamente perdieron la vida en el hospital. Sin embargo, José Antonio González Anaya, recalcó que no se puede asociar la muerte de los menores a la presencia de la bacteria, debido a que los dos menores contaminados se encontraban en terapia intermedia, es decir que eran prematuros, bajo peso y presentaban otros padecimientos que pudieron ser la causa del lamentable fallecimiento. El funcionario mencionó que otros tres menores se encontraban graves, sin mencionar que se tuviera la presencia de la bacteria, 6 más en vigilancia médica y 6 dados de alta¹.

¹ <http://lasillarota.com/mueren-dos-bebes-asociados-a-una-bacteria-en-imss-de-culiacan#.Vk-ANNIvdBw>

COMISIÓN DE SALUD

6. El Director General del IMSS indicó que en el Hospital I del IMSS, en Culiacán, se han aplicado y se siguen aplicando los protocolos de investigación y que, además, un equipo de investigación en Culiacán está realizando las investigaciones pertinentes para el esclarecimiento de lo sucedido en dicho nosocomio y minimizar los riesgos sanitarios.

b) En cuanto a los resolutivos propuestos:

7. Analizando detalladamente la proposición con punto de acuerdo, la Diputada proponente solicita: *“La Cámara de Diputados exhorta al Titular del Instituto Mexicano del Seguro Social José Antonio González Anaya, y al Delegado del mismo Instituto en Sinaloa, José Adalberto Castro Castro, a hacer público lo antes posible un informe sobre las causas de muerte de 12 recién nacidos en el Hospital Regional del IMSS en Culiacán en las últimas dos semanas”*.

Sin embargo, José Antonio González Anaya ha informado de manera oficial que desde el viernes 18 de septiembre se detectó la presencia de una bacteria en algunos bebés que se encontraban en el área de terapia intermedia. El Director del IMSS informó que como parte del Protocolo de Investigación fue enviado al Hospital de Culiacán el Pediatra Director del Centro Médico de Occidente, José de Jesús Arriaga Dávila para encargarse de la investigación, según reportes del IMSS. También se trasladó el Jefe de Epidemiología del Centro Médico Nacional la Raza, Gustavo Sánchez, así como un equipo técnico de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), quienes dictaminaron que la situación de contaminación no era la causa de muerte de los bebés, sino, las condiciones de salud de los recién nacidos en terapia intermedia². Álvaro Pérez, Comisionado de Operaciones Sanitarias y Rocío Alatorre, la Comisionada de Evidencia de Riesgo, que llegaron a Culiacán desde el 19 de septiembre, descartaron que posiblemente se hayan contaminado con el ingreso de otra persona infectada y tomaron las muestras correspondientes que fueron notificadas a la ciudadanía el día 23 de septiembre; efectivamente se corroboró la presencia de una bacteria en dos de los bebés fallecidos, según el informe del Director General del IMSS³

² www.proceso.com.mx/?p=416181

³ <http://www.debate.com.mx/culiacan/Cofepris-llega-a-Culiacan-para-revisar-IMSS-20150919-0241.html>

COMISIÓN DE SALUD

8. Respecto a la segunda parte de la Proposición con Punto de Acuerdo; *"La Cámara de Diputados exige justicia para las familias de los recién nacidos fallecidos y agraviados en el Hospital Regional del IMSS en Culiacán en las últimas dos semanas"*.
9. Esta Comisión Dictaminadora no ha encontrado el sentido de origen y de orientación a lo que la Diputada proponente se refiere con justicia, por no existir claridad en la proposición y en la solicitud integrada en sus resolutivos.
10. El 22 de septiembre de 2015, fue presentado en el Pleno de la Cámara de Diputados la; **Proposición Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al director general del IMSS a difundir las causas del deceso de 11 recién nacidos en el hospital regional número 1 de Culiacán, Sinaloa, a cargo del diputado Alejandro González Murillo, del Grupo Parlamentario del PES.** Turnado para su dictaminación con esa misma fecha a la Comisión correspondiente.
11. En esa misma fecha, 22 de septiembre se presentó otra proposición con punto de acuerdo en el Senado con las siguientes características; **Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución en la cual se exhorta respetuosamente a los Titulares de la Secretaria de Salud y del Instituto Mexicano del Seguro Social para rendir un informe detallado de las causas del deceso de doce recién nacidos en las últimas dos semanas en el Hospital Regional I del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa; así como también indicar las medidas a realizar a fin de evitar que siga incrementándose el número de muertes de neonatos en este nosocomio.** Firmado por el Senador Francisco Salvador López Brito y, enviado ese mismo día a comisión para dictaminación.
12. El diputado local Víctor Díaz Simental, Presidente de la Comisión de Salud del Congreso de Sinaloa, informó desde el día 23 de septiembre que al interior del Congreso Local se conformó una comisión especial para hacer una investigación sobre el caso de los fallecimientos en el IMSS de Culiacán. Considerando irresponsable no hacerlo⁴

⁴ www.almomento.mx/investigacion-muerte-de-12-recien-nacidos-en-hospital-del-imss-en-sinaloa/

COMISIÓN DE SALUD

Por lo anterior, los integrantes de esta Comisión consideran que el punto de acuerdo es inviable dado las consideraciones plasmadas con antelación, dado que ya existen declaraciones oficiales al respecto, así como puntos de acuerdo dictaminados en sentido positivo en el mismo tenor.




Por lo expuesto, los integrantes de la Comisión de Salud de la LXII Legislatura sometemos a consideración del pleno el siguiente:

RESOLUTIVO

PRIMERO. Se desecha el punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta al titular del Instituto Mexicano de Seguridad Social José Antonio González Anaya y al Delegado del mismo Instituto en Sinaloa José Adalberto Castro Castro a hacer público un informe sobre las causas de muerte de 12 recién nacidos en el hospital regional de Culiacán en las últimas dos semanas. Por ya existir declaraciones oficiales al respecto, así como puntos de acuerdo dictaminados en sentido positivo en el mismo tenor.

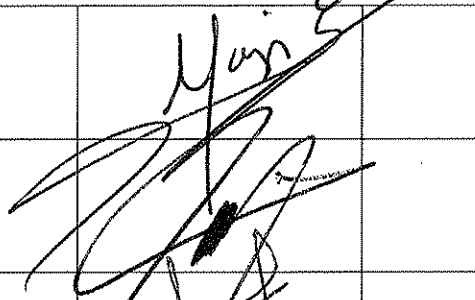
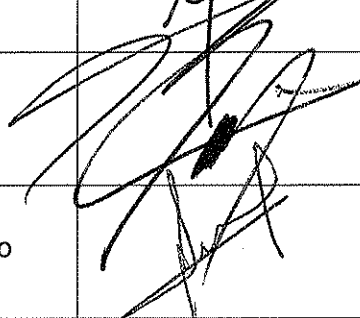
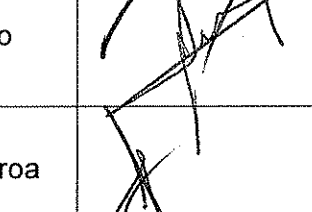
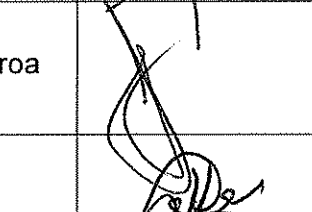
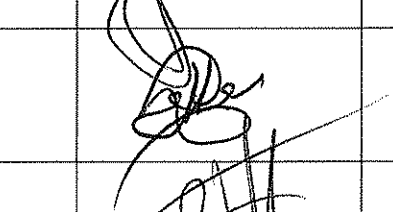
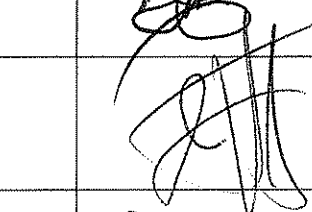
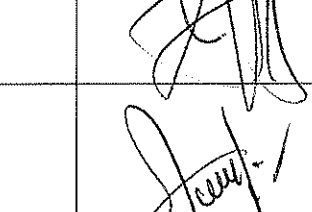
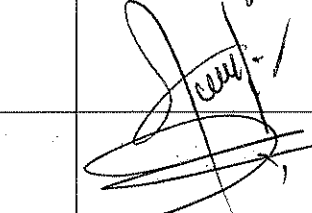
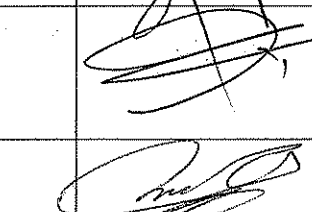
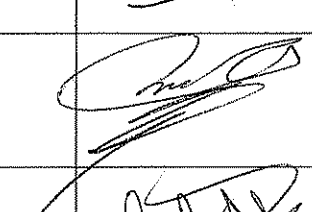
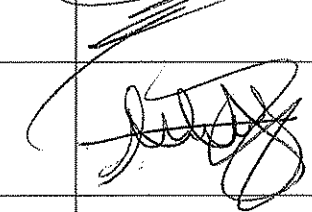
SEGUNDO. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 9 de diciembre de 2015.

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
PRESIDENTE			
Dip. Elías Octavio Iñiguez Mejía			
SECRETARIOS			
Dip. Sylvana Beltrones Sánchez			
Dip. Marco Antonio García Ayala			



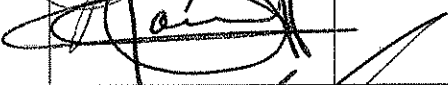
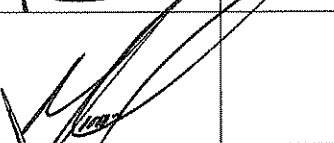






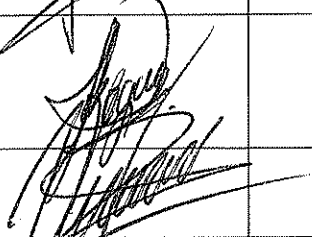
COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JOSE ANTONIO GONZALEZ ANAYA Y AL DELEGADO DEL MISMO INSTITUTO EN SINALOA; JOSE ADALBERTO CASTRO CASTRO A HACER PÚBLICO UN INFORME SOBRE LAS CAUSAS DE MUERTE DE 12 RECIÉN NACIDOS, EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CULIACÁN, EN LAS ÚLTIMAS DOS SEMANAS.

Dip. Rosalina Mazari Espín			
Dip. Ma. Verónica Muñoz Parra			
Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio			
Dip. Teresa de J. Lizárraga Figueroa			
Dip. Eva Florinda Cruz Molina			
Dip. José G. Hernández Alcalá			
Dip. Araceli Madrigal Sánchez			
Dip. Mariana Trejo Flores			
Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis			
Dip. Melissa Torres Sandoval			
Dip. Rosa Alicia Álvarez Piñones			

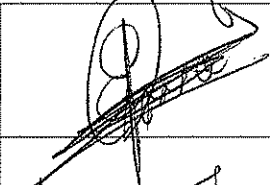




COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JOSE ANTONIO GONZALEZ ANAYA Y AL DELEGADO DEL MISMO INSTITUTO EN SINALOA; JOSE ADALBERTO CASTRO CASTRO A HACER PÚBLICO UN INFORME SOBRE LAS CAUSAS DE MUERTE DE 12 RECIÉN NACIDOS, EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CULIACÁN, EN LAS ÚLTIMAS DOS SEMANAS.

INTEGRANTES			
Dip. Yahleel Abdala Carmona			
Dip. Xitlalic Ceja García			
Dip. Román Francisco Cortés Lugo			
Dip. Rocío Díaz Montoya			
Dip. Pablo Elizondo García			
Dip. Delia Guerrero Coronado			
Dip. Roberto Guzmán Jacobo			
Dip. Genoveva Huerta Villegas			
Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya			
Dip. Jesús Antonio López Rodríguez			
Dip. Alberto Martínez Urincho			

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JOSE ANTONIO GONZALEZ ANAYA Y AL DELEGADO DEL MISMO INSTITUTO EN SINALOA; JOSE ADALBERTO CASTRO CASTRO A HACER PÚBLICO UN INFORME SOBRE LAS CAUSAS DE MUERTE DE 12 RECIÉN NACIDOS, EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CULIACÁN, EN LAS ÚLTIMAS DOS SEMANAS.

Dip. Evelyn Parra Álvarez			
Dip. Carmen Salinas Lozano			
Dip. Karina Sánchez Ruiz			
Dip. José R. Sandoval Rodríguez			
Dip. Adriana Terrazas Porras			
Dip. Wendolin Toledo Aceves			
Dip. Brenda Velázquez Valdez	